

A continuación se transcribe el contenido del discurso pronunciado por Remigio Chaves, con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones de la Corporación de Prácticos en Chipiona, el 29 de noviembre de 2010:

*“ILUSTRISIMO SEÑOR ALCALDE DE CHIPIONA, SEÑOR CAPITAN MARITIMO DE SEVILLA, SEÑOR PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL NACIONAL DE PRACTICOS DE PUERTO, SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PRACTICOS DE PUERTO ESPAÑA,*

*SEÑORAS Y SEÑORES, BIENVENIDOS TODOS.*

*Es para nosotros un honor compartir con todos ustedes la inauguración oficial de éstas instalaciones.*

*Desde el año 1991, fecha en la que se creó la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, como consecuencia de la unión de los prácticos del Río y de la Barra, se inició una etapa de adaptación a las nuevas circunstancias de nuestra centenaria labor, cuya primera piedra fue la adquisición, en 1993, de una casa en éste mismo emplazamiento. Diversas circunstancias propiciaron nuestro traslado a la Torre de Control de Chipiona en el año 2006, sin embargo, en la mente de muchos de nosotros siempre estuvo la idea de retornar a este lugar, una vez que pudiéramos acometer su remozamiento.*

*En el desarrollo de nuestra Corporación, y como parte esencial del compromiso con el Puerto y con la seguridad, nos decidimos a realizar un gran esfuerzo inversor para llevar a cabo la construcción de nuestra nueva sede, a pesar de estar inmersos en una coyuntura económica desfavorable.*

*Pero esto, no sólo es mérito e iniciativa de la Corporación actual, por eso es obligado hacer una mención especial a los que nos precedieron, algunos de los cuales ya ni siquiera están entre nosotros. Todos ellos son parte e historia de ésta casa, y muchas de las anécdotas que les hemos escuchado y las enseñanzas que hemos aprendido de ellos, son parte fundamental de los cimientos de este edificio y base esencial de nuestra labor diaria. Desde aquí nuestro sincero reconocimiento.*

*No queremos concluir sin expresar nuestro agradecimiento a la empresa constructora del edificio, Martín Soria, S.L., por la profesionalidad y seriedad de todo su equipo, y especialmente a Antonio Vega, por su paciencia y comprensión; a José Suarez, por su total disponibilidad y colaboración para que todo llegara a buen puerto; a Justo Masot, arquitecto, por haber conseguido desarrollar un proyecto muy peculiar; a los miembros de la Comisión que en su día nombró la Corporación para llevar adelante esta tarea, porque a la vista está, han conseguido su objetivo, y en definitiva, a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado para que este edificio sea una realidad. A todos ellos, nuestra felicitación.*

*Por último reiterar nuestro agradecimiento a todos los asistentes por su presencia, y expresar nuestro deseo de que entre todos los implicados, sigamos dando lustre y brillo a la historia de Chipiona, el Río y el Puerto de Sevilla.*

*MUCHAS GRACIAS”.*